



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 00075238

VISTO:

El pedido formulado por la alumna María Esperanza FELICI (DNI 37.564.073), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Química Biológica Especial aprobada en la carrera de Licenciatura en Química como asignatura electiva para la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

ATENTO:

A lo informado por el director de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
QUIMICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna María Esperanza FELICI (DNI 37.564.073) y reconocer la asignatura Química Biológica Especial aprobada en la carrera de Licenciatura en Química con una calificación de 9,50 (nueve con 50 centésimos) como asignatura electiva para la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

ARTICULO 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO INTEGRADOR DONDE SESIONÓ EL
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

